

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7809 *Resolución de 1 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 302, de 31 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases y extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 143, de 27 de julio de 2016, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, según proceda.

Casariche, 1 de agosto de 2016.—El Alcalde, Basilio D. Carrión Gil.